

# **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO**

## **SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES**

### **COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:  
MTRA. ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS**

**CHETUMAL, QUINTANA ROO A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026**



## CONTENIDO

|                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Mensaje.....                                                                      | 3  |
| 2. Introducción.....                                                                 | 4  |
| 3. Marco Normativo.....                                                              | 5  |
| 4. Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes de Cabildo.....                   | 6  |
| 5. Sesiones Ordinarias de la Comisión para la Igualdad de Género.....                | 9  |
| 6. Eventos y Actividades Relacionadas a la Comisión para la Igualdad de Género ..... | 10 |
| 7. Actividades como integrante de otras comisiones.....                              | 16 |
| 8. Eventos y Actividades de la Décimo Tercera Regiduría.....                         | 17 |
| 9. Programas de la Décimo Tercera Regiduría.....                                     | 22 |
| 10. Conclusión.....                                                                  | 25 |

## MENSAJE

### A la Familia Othonense:

Hoy quiero hablarles no solamente como Regidora, sino como una ciudadana que comparte con ustedes el orgullo, los retos y también las necesidades de nuestro municipio. Cada decisión, cada propuesta y cada acción que hemos impulsado desde el Cabildo tiene una razón de ser: que la política vuelva a tener rostro humano y que servir sea realmente estar cerca de la gente.

Mi trabajo como Regidora tiene un propósito muy claro: escuchar, gestionar, proponer y defender las causas que verdaderamente importan a las familias de Othón P. Blanco. Por eso, este Segundo Informe Trimestral no representa únicamente una lista de actividades; representa el compromiso de rendir cuentas y demostrar con hechos que la responsabilidad de representar a la ciudadanía se ejerce todos los días. He recorrido colonias, escuchado a jóvenes, mujeres, emprendedores, familias y distintos sectores de nuestra comunidad. De esas voces nacen muchas de las acciones que hemos impulsado, porque estoy convencida de que gobernar y representar no se trata de decidir desde un escritorio, sino de caminar junto a la gente.

Como Regidora, mi fin es seguir construyendo un municipio donde las oportunidades lleguen a quienes trabajan por salir adelante, donde las mujeres puedan vivir libres de violencia, donde nuestras juventudes tengan espacios para crecer y donde cada ciudadana/o pueda sentirse escuchado y representado.

Sé que todavía hay mucho por hacer. También sé que los cambios importantes no suceden de un día para otro. Pero tengo la certeza de que cuando se trabaja con voluntad, cercanía y compromiso, sí podemos transformar nuestra realidad.

Seguiremos trabajando por un Othón P. Blanco con más oportunidades, más justicia, más participación ciudadana y un gobierno cada vez más cercano a su gente.

Porque servir no es un cargo. Servir es una responsabilidad con nuestra comunidad y con el futuro que queremos construir juntas y juntos.

**Mtra. Erika Lizbeth Cornelio Ramos**

Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género.  
Décimo Tercera Regidora del H. Ayuntamiento de Othón P.  
Blanco 2024-2027.

## INTRODUCCIÓN

El Segundo Informe Trimestral correspondiente a los meses de abril a junio del ejercicio 2026 tiene como propósito informar a la ciudadanía sobre las acciones, gestiones, actividades y resultados realizados desde la Comisión para la Igualdad de Género, con la convicción de que la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía con la ciudadanía son pilares fundamentales de una verdadera representación pública.

La elaboración de este informe se sustenta en lo dispuesto por el **artículo 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 68, 71, 72, 88 y 93, fracciones IV y V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; así como en los artículos 37 fracción VIII, 102, 103, 104, 108 fracción XIII, 112, 114, 115 y 116 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco.** Dicho marco normativo confiere a las y los regidores la responsabilidad de ejercer funciones de deliberación, representación y fiscalización, orientadas siempre al interés público y al bienestar colectivo.

Hablar de igualdad de género es hablar de construir un municipio donde todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos, desarrollarse en condiciones de igualdad y vivir libres de cualquier forma de violencia y discriminación. Desde el ámbito municipal, tenemos la responsabilidad de impulsar acciones que permitan transformar las condiciones que históricamente han generado desigualdad y que continúan representando obstáculos para muchas mujeres y niñas de nuestro municipio.

Durante este Segundo Trimestre, el trabajo de la Comisión ha estado orientado a escuchar las necesidades de la ciudadanía, generar propuestas, fortalecer la participación de las mujeres y promover acciones encaminadas a la prevención y atención de las violencias de género, procurando que cada iniciativa tenga como punto de partida las necesidades reales de nuestra comunidad.

La igualdad no puede quedarse únicamente en discursos o en documentos. Debe reflejarse en las oportunidades, en el acceso a los derechos, en la seguridad, en la participación ciudadana y en la posibilidad de que cada mujer pueda construir libremente su propio proyecto de vida. Por ello, el trabajo realizado durante este periodo busca contribuir, desde nuestras atribuciones, a generar condiciones más justas y equitativas para las mujeres y para toda la sociedad othonense.

Presentar este Segundo Informe Trimestral significa, por tanto, rendir cuentas, pero también refrendar un compromiso: continuar trabajando por un Othón P. Blanco donde la igualdad sea una realidad cotidiana y no solamente un principio escrito; donde las mujeres tengan mayores oportunidades, donde se prevenga y atienda la violencia y donde la ciudadanía encuentre en sus instituciones aliadas para avanzar.

Este documento reúne el trabajo realizado durante el periodo que se informa, pero también representa una invitación a continuar construyendo, de manera conjunta con la ciudadanía, un **municipio más justo, seguro, participativo e igualitario.**

## MARCO NORMATIVO

### Marco Normativo Internacional

- ❖ Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).
- ❖ Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948). Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).
- ❖ Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- ❖ Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como "Convención Belém do Pará".

### Marco Normativo Nacional

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Artículos 1° y 4° en los que se prohíbe cualquier tipo de discriminación y se reconoce la igualdad jurídica entre mujeres y hombres.
- ❖ Artículo 115° establece la forma en la que estarán integrados los municipios. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- ❖ Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

### Marco Normativo Estatal

- ❖ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- ❖ El artículo 13° prohíbe cualquier forma de discriminación y garantiza la igualdad jurídica sin distinción alguna.
- ❖ El artículo 126° reconoce la autonomía de los municipios para gobernar y administrar por si mismos los asuntos de su comunidad.
- ❖ Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Q.Roo

### Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

- ❖ Establece las bases para el gobierno del régimen municipal otorgándole autonomía para gobernar y administrar los asuntos de su comunidad. En el artículo 93° señala las facultades y obligaciones que tienen los Regidores.

### Marco Normativo Municipal

- ❖ Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.
- ❖ Decreto de creación del Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

## SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES DE CABILDO

| Fecha      | Sesión                                 | Asunto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 17/04/2026 | Vigésima Segunda Sesión Ordinaria      | Se revisaron y votaron los siguientes temas:<br>acuerdos y decisiones relevantes para el desarrollo y funcionamiento del municipio, incluyendo reformas a la Constitución estatal y reglamentos municipales, temas de fiscalización y cuenta pública, transporte público, salud pública, así como la organización del Cabildo Infantil por un Día 2026 y el reconocimiento de fechas importantes para la identidad de Chetumal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 21/04/2026 | Décimo Tercera Sesión Solemne          | Celebración del cabildo infantil por un día mediante la sesión solemne en marco del día del niño                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 30/04/2026 | Vigésima Tercera Sesión Ordinaria      | Iniciativa para el recinto oficial de la décimo cuarta sesión solemne, así como la comisión para acompañar al presidium de los Poderes del Estado.<br><br>Iniciativa de acuerdo sobre el Programa de Inversión Anual (PIA) 2026, presentada por la Presidenta Municipal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 05/05/2026 | Décimo Cuarta Sesión Solemne           | Conmemoración del 128 Aniversario de la fundación de Payo Obispo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 14/05/2026 | Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria | Dictamen de Movilidad: Análisis y aprobación de la iniciativa para suscribir un convenio de coordinación con el Poder Ejecutivo del Estado, a través del Instituto de Movilidad, para fortalecer y regular la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en rutas establecidas dentro del Municipio de Othón P. Blanco.<br><br>Dictamen sobre el Programa de Inversión Anual (PIA) 2026: Presentación y análisis del dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Obras y Servicios Públicos, y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta, relativo a la aprobación del Programa de Inversión Anual 2026, instrumento que contempla la planeación y aplicación de recursos destinados a obras y acciones prioritarias para el desarrollo del municipio. |
| 26/05/2026 | Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria | Propuesta de asumir atribuciones en materia de transporte público de pasajeros por una temporalidad de 15 años. Desde nuestra postura, se señaló que este periodo resulta excesivo para un proyecto que consideramos deficientemente planteado, especialmente ante la realidad del servicio actual, donde se ha observado que las unidades circulan con poca afluencia de pasajeros. Se expuso la necesidad de revisar y replantear el                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

|            |                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|            |                                       | proyecto antes de comprometer al municipio por un periodo tan prolongado, manifestando nuestra postura en contra y votando en ese sentido. Asimismo, se abordaron los preparativos para la Sesión Solemne de la Medalla al Mérito Ciudadano Othón Pompeyo Blanco 2026 y reformas a la Constitución Política del Estado de Quintana Roo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 27/05/2026 | Décimo Quinta Sesión Solemne          | Entrega de la Medalla al "Mérito Ciudadano Othón P. Blanco 2026"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 28/05/2026 | Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria | Reforma y se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Se actualizaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, incorporando cambios orientados a fortalecer la igualdad sustantiva y ampliar los mecanismos de participación ciudadana. Entre los aspectos más relevantes se encuentra el reconocimiento expreso de la igualdad sin distinción por origen, sexo, condición o actividad social, así como la regulación de las consultas populares, estableciendo quiénes pueden solicitarlas, los requisitos de participación para que sus resultados sean vinculantes y las materias que no pueden someterse a consulta. |
| 04/06/2026 | Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria | Lectura y aprobación de la Iniciativa de Acuerdo por el que se reforma el párrafo cuarto de la fracción V del artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Esta reforma a la Constitución de Quintana Roo quedó consumada para incorporar formalmente, dentro de su sistema local de nulidades electorales, la acreditación de actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados de los comicios.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 25/06/2026 | Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria      | La sesión se enfocó en salud pública, activación física y actualización de la normativa municipal, destacando la propuesta del programa "Métele Ganancia" y la ejecución del Plan de Trabajo de Salud Pública Municipal. También se abordaron reformas al Reglamento de Turismo, asuntos administrativos y la organización de la Sesión Solemne para el Reconocimiento al Orgullo LGTBTTTIQA+ Othonense 2026, además de dar seguimiento a las reformas relacionadas con la Gaceta Municipal.                                                                                                                                                                                                                                    |
| 29/06/2026 | Décimo Sexta Sesión Solemne           | Entrega del Reconocimiento al Orgullo LGTBTTTIQA+ OTHONENSE 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

## MEMORIA FOTOGRAFICA DE LAS SESIONES



## SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

### Novena Sesión Ordinaria de la Comisión para la Igualdad de Género: Presentación de Informe Trimestral

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión para la Igualdad de Género, en la cual se presentó y dio a conocer el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión para la Igualdad de Género correspondiente al ejercicio 2026.

La presentación de este informe representó un ejercicio importante de transparencia, rendición de cuentas y seguimiento al trabajo realizado por la Comisión, permitiendo dejar constancia de las acciones emprendidas durante los primeros meses del año y de los avances alcanzados en materia de igualdad de género.

Este primer informe tuvo especial relevancia debido a que comprendió las actividades realizadas hasta el mes de marzo de 2026, periodo particularmente significativo para el trabajo de la Comisión, al concentrar una parte importante de las acciones desarrolladas en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Durante este periodo se impulsaron diversas actividades orientadas a visibilizar los derechos de las mujeres, promover la igualdad, fortalecer su participación y generar espacios de reflexión, acompañamiento y sensibilización. El trabajo realizado durante el marco del 8M permitió acercar la agenda de igualdad de género a distintos sectores de la población y colocar en el centro temas que continúan siendo fundamentales para nuestra sociedad.

Por ello, el Primer Informe Trimestral fue un informe particularmente amplio y significativo, no solamente por el número de actividades realizadas, sino por la importancia de los temas abordados y por el trabajo de vinculación con la ciudadanía que implicó.

Asimismo, la presentación del informe permitió reconocer que el trabajo de una Comisión para la Igualdad de Género no se limita a las sesiones de Cabildo, sino que requiere presencia territorial, gestión, coordinación y contacto permanente con la ciudadanía.



## EVENTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

### ❖ Primera Reunión del Consejo de Adjudicación del Reconocimiento al orgullo LGBTTTIQA+ Othonense 2026

Participamos en la primera reunión del Consejo de Adjudicación del Mérito LGBTTTIQA+, en la que se revisaron aspectos relacionados con la convocatoria, así como las acciones necesarias para su difusión y promoción entre la ciudadanía.



### ❖ Segunda Reunión del Consejo de Adjudicación del Reconocimiento al orgullo LGBTTTIQA+ Othonense 2026

Durante esta segunda reunión se llevó a cabo el análisis y deliberación de las propuestas recibidas, definiéndose a las personas que serían reconocidas con el Mérito LGBTTTIQA+.



### ❖ Sesión Solemne del Reconocimiento al orgullo LGTTTBIQA+ Othonense 2026

Asistimos a la Sesión Solemne en la que se realizó la entrega del Mérito LGTTTBIQ+, reconociendo públicamente las aportaciones y trayectoria de personas que han contribuido a la promoción de los derechos, la inclusión y la igualdad, siendo los ganadores en esta ocasión José Acosta Hernández conocido como Kendra Mistral y Brayan Yoshimar Gómez Arana.



### ❖ Presentación oficial de “Empresas por la Paz” COMNAPAZ OPB

Participamos en la presentación oficial de “Empresas por la Paz”, iniciativa orientada a fortalecer la participación del sector empresarial en la construcción de entornos de respeto, inclusión, convivencia pacífica y responsabilidad social. Una actividad que fue convocada por la CANACO, en su compromiso con la agenda de género y la seguridad.



### ❖ Graduación del Colegio de Bachilleres de Carlos A. Madrazo

Acompañamos a las y los estudiantes de nivel bachillerato de Carlos A. Madrazo durante su ceremonia de graduación, reconociendo el esfuerzo, dedicación y perseverancia que les permitió concluir esta importante etapa académica.



#### ❖ Celebración del Día del Padre – José Narciso Rovirosa

Participamos en la celebración con motivo del Día del Padre en la comunidad de Rovirosa, generando un espacio de convivencia y reconocimiento a los padres de familia de la comunidad. Siendo fundamental, para generar espacios educativos igualitarios.



#### ❖ Recorrido en el CAM Hellen Keller

Realizamos una visita al CAM Hellen Keller, fortaleciendo el acercamiento con la comunidad educativa y conociendo de primera mano las necesidades y experiencias de las y los estudiantes. Es importante mencionar que este Centro Especializado en la Atención de alumnos y alumnas con Discapacidad, requiere una atención inmediata en temas presupuestales por parte de las autoridades educativas.



#### ❖ Fin de Curso – Jardín de Niños: Bicentenarios de la Independencia de México

Acompañamos a la comunidad educativa del Jardín de Niños: Bicentenarios de la Independencia de México en su celebración de fin de curso, reconociendo el esfuerzo de las niñas y niños, así como el acompañamiento de docentes y familias.



#### ❖ Festival del Día de la Madre – Escuela Primaria Octavio Paz

Participamos en el festival con motivo del Día de la Madre de la Escuela Primaria Octavio Paz, compartiendo con las familias y reconociendo la importancia de las madres dentro de la comunidad educativa y familiar.



#### ❖ Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IMPIEMH

Asistimos a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IMPIEMH, dando seguimiento a los trabajos institucionales relacionados con la promoción de los derechos de las mujeres y la construcción de políticas públicas con perspectiva de género.



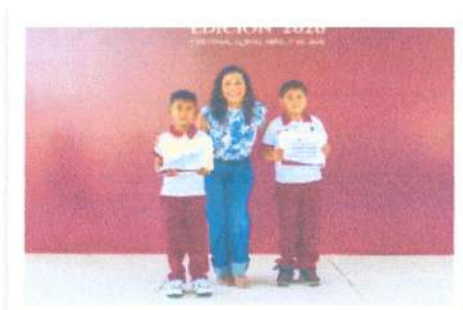
#### ❖ Mesa de Trabajo – Cabildo Infantil por un Día

Participamos en la mesa de trabajo para la organización y seguimiento del programa Cabildo Infantil por un Día, contribuyendo a generar un espacio donde niñas y niños puedan conocer y ejercer su derecho a la participación.



#### ❖ Final del Concurso “Cabildo Infantil por un Día”

Acompañamos la etapa final del concurso “Cabildo Infantil por un Día”, en la que las y los participantes presentaron sus propuestas y demostraron su interés por los asuntos públicos de nuestro municipio. En especial aquellos temas que se relacionaron a la agenda de género, medio ambiental y deportiva.



### ❖ Sesión Solemne del Cabildo Infantil

Participamos en la Sesión Solemne del Cabildo Infantil, brindando a niñas y niños la oportunidad de conocer de cerca el funcionamiento del Ayuntamiento y expresar sus ideas, propuestas e inquietudes sobre las necesidades de su comunidad y en especial aquellos temas que impactan en las niñas y los niños de nuestro municipio. Melina Yasuri Pech Manzanilla, fue la representante de la Décimo Tercera Regiduría.



### ❖ Carrera Ciclista Infantil del Día del Niño y la Niña- Asociación de Ciclismo del Caribe Maya A.C.

Participamos en la Carrera Ciclista Infantil del Día del Niño y la Niña, promoviendo la convivencia familiar, la actividad física y el uso de los espacios públicos como lugares de encuentro para niñas, niños y sus familias.



## ACTIVIDADES COMO INTEGRANTE DE OTRAS COMISIONES

Asistimos a la sesión ordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos**, en la que se presentó y analizó la propuesta para fortalecer la capacitación del personal del H. Ayuntamiento en materia de derechos humanos, mediante la implementación de cursos, talleres, diplomados y programas de formación especializada, incluyendo opciones de maestría. Estas acciones buscan fortalecer las capacidades del personal municipal y promover una atención a la ciudadanía basada en el respeto, la igualdad y la protección de los derechos humanos.



## EVENTOS Y ACTIVIDADES DE LA DÉCIMO TERCERA REGIDURÍA

### ❖ Segunda Sesión Ordinaria 2026 del COPLADEMUN

Participamos en la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Othón P. Blanco (COPLADEMUN), dando seguimiento a los trabajos de planeación y evaluación de las acciones orientadas al desarrollo integral del municipio y al cumplimiento de los objetivos establecidos para beneficio de la ciudadanía en donde se presentó el Programa de Inversión Anual 2026.



### ❖ Entrega de Contenedores del Comité Organizador del “Sambay Macho”

Acompañamos la entrega de contenedores realizado por el Comité Organizador del “Sambay Macho”, como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la limpieza y el manejo adecuado de los residuos en el municipio, contribuyendo a mantener espacios públicos más limpios y dignos para las familias othonenses. El Comité Organizador del “Sambay Macho” y el Comité Prodefensa del Patrimonio Histórico de Chetumal, coordinaron esta entrega como resultado del compromiso con la Capital del Estado.



### ❖ Consulta Pública Ciudadana para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo

Participamos en la Consulta Pública Ciudadana para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, reconociendo la importancia de escuchar directamente a la ciudadanía e incorporar sus propuestas, necesidades y prioridades en la planeación de las acciones de gobierno. En esta Consulta señalamos la importancia de incentivar la participación ciudadana, como un verdadero compromiso de gobierno, y no solo como el cumplimiento de una norma.



### ❖ Premiación del Concurso “Barrio Bravo: Donde Vive la Historia” del Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C.

Asistimos al evento de premiación del Concurso “Barrio Bravo: Donde Vive la Historia” organizado por el Colegio de Arquitectos de Quintana Roo, espacio en el que se reconoció el trabajo, talento y aportaciones de profesionales que contribuyen al desarrollo y transformación de nuestro municipio en materia de urbanización, para contribuir al reconocimiento, valoración y difusión de la Colonia Barrio Bravo como parte fundamental de la memoria histórica y la identidad urbana de Chetumal.



### ❖ **Presentación del libro “Debates en torno a la elección consecutiva de autoridades municipales”**

Participamos en la presentación del libro *“Debates en torno a la elección consecutiva de autoridades municipales”*, del Dr. Ignacio Velasco, organizado por el Instituto Electoral de Quintana Roo, generando un espacio de análisis y reflexión sobre la participación política, la democracia y los retos que enfrenta el ámbito municipal.



### ❖ **Entrega de Reconocimientos a Servidores/as Públicos por Años de Servicio en el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco**

Acompañamos a la entrega de reconocimientos a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco por años de servicio, reconociendo la trayectoria, compromiso y dedicación de las y los trabajadores que han contribuido durante años al funcionamiento y fortalecimiento de las instituciones municipales.



### ❖ **Conmemoración del Aniversario de Nicolás Bravo- Ejido Laguna OM.**

En mi calidad de Regidora, asistí a la Ceremonia Maya en la comunidad de **Nicolás Bravo**, Ejido Laguna Om, organizada con motivo del Aniversario y fundación del Ejido Laguna Om, acompañando a sus habitantes en un espacio de encuentro y reconocimiento de nuestras raíces, tradiciones y cultura.



### ❖ **Aniversarios, Tradiciones e Identidad Comunitarias**

Como parte de las acciones para fortalecer nuestras tradiciones, participamos en las Cabalgatas realizadas en los poblados Sabidos, Lázaro Cárdenas y San Antonio Soda, así como en los diversos Aniversarios Comunitarios como fue el caso de la Comunidad de 21 de mayo, promoviendo la cultura, la identidad comunitaria y la recuperación de espacios de convivencia. Estas actividades tuvieron como finalidad fomentar la paz, la sana convivencia y la participación de las familias othonenses, fortaleciendo los lazos entre las comunidades. Reconocemos el trabajo organizacional de las autoridades comunitarias, así como de las organizaciones de cabalgantes de nuestro municipio.



San Antonio Soda



Sabidos



Lázaro Cárdenas



21 de mayo



### ❖ Recorridos en colonias y comunidades

Durante este trimestre realizamos diversos **recorridos y reuniones con juntas vecinales** en colonias y comunidades, con el objetivo de escuchar directamente a la ciudadanía, conocer sus necesidades y dar seguimiento a sus principales solicitudes. Visitamos las colonias, **Las Águilas, Adolfo López Mateos** (con dos recorridos, uno de ellos acompañado de personal de la CFE para atender temas eléctricos), **Infonavit Proterritorio, Santa María, Américas III, 5 de Abril, Col. Caribe** así como la comunidad de **Francisco Villa, Carlos A. Madrazo, Laguna Guerrero, Raudales y Luis Echeverría**. Estos recorridos son fundamentales para mantener una **representación cercana y de territorio**, porque permiten conocer de primera mano las problemáticas que enfrentan las familias y convertir sus inquietudes en gestiones y acciones concretas.



## PROGRAMAS DE LA DÉCIMO TERCERA REGIDURÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

### ❖ Programa "La Ruta de la Alegría Alegría"

En el marco del **Día del Niño y de la Niña**, llevamos el programa "La Ruta de la Alegría" a distintas comunidades de Othón P. Blanco, beneficiando a **más de mil niñas y niños** de Mahahual, Xcalak, Raudales, Laguna Guerrero, Luis Echeverría y la colonia Santa María, promoviendo espacios de convivencia, alegría y cercanía con las familias othonenses.



Luis Echeverría



Laguna Guerrero



Raudales



Col. Santa María



Mahahual



Xcalak

### ❖ Brigada Naranja de Descacharrización “Los caza Mosquitos”

En el marco del programa “Brigada Naranja de Descacharrización: Los Caza Mosquitos”, llevamos a cabo jornadas de descacharrización en las colonias 5 de Abril y Adolfo López Mateos, logrando retirar más de 5 toneladas de basura y cacharros, contribuyendo a la limpieza de los espacios y a la prevención de riesgos para la salud de las familias othonenses.

#### Colonia 5 de abril



#### Colonia Adolfo López Mateos



### ❖ Brigada de Podado en la Colonia Adolfo López Mateos

Realizamos una brigada de podado en la colonia **Adolfo López Mateos**, contribuyendo al mantenimiento de espacios públicos y al mejoramiento de la imagen urbana en beneficio de las familias de la zona, esto en coordinación con personal de la Comisión Federal de Electricidad y personal Ayuntamiento de Othón P. Blanco.



### ❖ Programa "Deporte para Tod@s"

El programa "Deporte para Tod@s" tiene como objetivo acompañar y respaldar a equipos deportivos del municipio mediante apoyos y actividades que promuevan el deporte, la paz y la sana convivencia. Durante este trimestre se realizaron visitas y acompañamiento a equipos de béisbol y fútbol, incluyendo al equipo de futbol femenino Deportivo Santos, Broncos infantil, Periquitos de Nicolás Bravo y Rovirosa; además, se brindaron apoyos como gorras para el equipo de umpires, redes para béisbol, apoyos económicos, así como balones para diversas disciplinas, como fue la entrega que se realizó a alumnos y alumnas del CETMAR en Chetumal. Asimismo, se acompañaron partidos de béisbol y sóftbol en Nicolás Bravo, Dos Aguadas y Rovirosa, incluyendo el partido conmemorativo por el aniversario del 21 de mayo.



Partido softbol Nicolás Bravo



Partido de beisbol Rovirosa



Partido softbol Dos Aguadas



Visita, equipo femenino de fútbol Deportivo Santos



Visita al equipo "Periquitos" de Nicolás Bravo



Partido del Aniversario 21 de Mayo



Entrega de Red para béisbol. Nicolás Bravo, Pericos.



Entrega de gorras a los Umpires de OPB



Visita a equipo de béisbol infantil Broncos.  
Página 24 de 26

## CONCLUSIÓN

Este Segundo Informe Trimestral de Actividades 2026 de la Comisión para la Igualdad de Género representa no solo un ejercicio de rendición de cuentas, sino también una oportunidad para reconocer el trabajo realizado y reafirmar el compromiso de continuar construyendo un municipio más justo, incluyente, participativo y cercano a su ciudadanía.

Durante este periodo, el trabajo de la Comisión y de esta Regiduría se desarrolló desde una visión de cercanía, territorio y atención directa a las personas. Los recorridos por colonias y comunidades, las reuniones con juntas vecinales y el acompañamiento a las distintas necesidades de las familias permitieron conocer de primera mano las problemáticas que enfrenta nuestra población. Visitar lugares como Las Águilas, Adolfo López Mateos, Proterritorio, Santa María, Américas III, 5 de Abril, así como las comunidades de Francisco Villa, Laguna Guerrero, Luis Echeverría, Raudales y Carlos A. Madrazo permitió fortalecer el vínculo con la ciudadanía y convertir sus inquietudes en gestiones y acciones concretas.

La perspectiva de igualdad de género también estuvo presente en las actividades impulsadas durante este trimestre, entendiendo que trabajar por la igualdad implica generar oportunidades, espacios de participación y condiciones de bienestar para todas las personas. Desde el acompañamiento a iniciativas relacionadas con los derechos humanos y la inclusión, hasta la participación en actividades comunitarias, educativas, deportivas y culturales, se buscó fortalecer una visión de gobierno que coloque a las personas en el centro de las decisiones.

Asimismo, las acciones realizadas demostraron que la construcción de paz y de una sociedad más igualitaria también se fortalece desde los espacios cotidianos. Programas como "Deporte para Todos", Brigada de Descacharrización "Los Caza Mosquitos", "La Ruta de la Alegría" permitieron acercar acciones a colonias y comunidades, promover la sana convivencia, recuperar espacios y fortalecer los lazos comunitarios.

En materia institucional, se dio seguimiento a las sesiones de Cabildo, comisiones, COPLADEMUN, IMPIEMH y otros espacios de trabajo, participando en el análisis de temas relacionados con salud pública, movilidad, derechos humanos, participación ciudadana, inclusión, planeación municipal y normatividad. En estos espacios, la responsabilidad de representar a la ciudadanía implica no solamente participar, sino también analizar, cuestionar y fijar una postura cuando las decisiones pueden tener un impacto importante en la vida de las familias othonenses y de manera especial en las mujeres de nuestro municipio.

De manera particular, la participación en los trabajos relacionados con el reconocimiento al orgullo LGBTTTIQA+, los derechos humanos y las acciones de inclusión reafirma que la igualdad debe ser entendida desde una perspectiva amplia, respetando la dignidad y los derechos de todas las personas. La construcción de un municipio verdaderamente igualitario requiere instituciones sensibles, servidores públicos capacitados y una sociedad que reconozca que la diversidad y la participación son parte fundamental de nuestra comunidad.

Como Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, tengo claro que todavía existen retos importantes. La violencia contra las mujeres, la discriminación, las desigualdades sociales y la falta de oportunidades siguen siendo desafíos que requieren atención permanente y acciones coordinadas. Por ello, este informe no representa un punto final, sino un corte de lo realizado y un compromiso renovado con lo que aún falta por hacer.

Cada recorrido, cada sesión, cada gestión, cada actividad comunitaria y cada espacio de diálogo tienen un mismo propósito: servir a la ciudadanía y construir condiciones que permitan que todas y todos tengan mayores oportunidades para vivir con dignidad, seguridad y libertad.

Seguiremos trabajando desde el Cabildo, pero también desde las calles y las comunidades, porque estoy convencida de que la igualdad no se construye únicamente desde las instituciones; se construye escuchando, acompañando y trabajando de la mano con la gente.

Este segundo informe es, finalmente, una muestra de que la política puede y debe hacerse con cercanía, sensibilidad y responsabilidad. El compromiso permanece firme: seguir trabajando por las mujeres, por las familias, por nuestras juventudes, por nuestras comunidades y por un Othón P. Blanco donde la igualdad, la inclusión y la paz sean una realidad para todas y todos.



ATENTAMENTE

**Mtra. Erika Lizbeth Cornelio Ramos**  
Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género.  
Décimo Tercera Regidora del H. Ayuntamiento de Othón P.  
Blanco 2024-2027.